



***Medidas inmediatas
para potenciar la
producción
de alimentos***

14 de abril del 2021



Intervención del Viceprimer Ministro Jorge Luis Tapia Fonseca

14 de abril del 2021

Antecedentes

En el día de ayer se celebró un encuentro con la participación de más de **1 300 productores** de todo el país, en sesión presidida por el **Presidente de la República, el Segundo Secretario del PCC, el Vicepresidente de la República y Primer Ministro**, para dar a conocer las medidas priorizadas para potenciar la producción de alimentos, las que se analizarán en el transcurso de esta Mesa Redonda.



Cuba



Contexto actual

CRISIS

Recrudescimiento de bloqueo,
(240 medidas Administración
Trump)

Afectaciones por la
pandemia de la COVID-19.

Estrategia Económica Social

**Programa de Desarrollo
Económico Social 2030**

Tarea Ordenamiento



Cuba



Problema

La agricultura cubana no logra los niveles productivos necesarios para satisfacer la demanda de productos para los diferentes destinos.



Diagnóstico

Análisis Integral del desarrollo de la agricultura en el último decenio



Se identificaron un conjunto de problemas, **estructurales, organizativos, productivos y socio-económicos**, que dificultan el cumplimiento eficaz de la misión del sector agropecuario.



Cuba



Principales Problemas

Estructurales y Organizativos

- Sobredimensionadas las estructuras estatales y empresariales.
- No se separan las funciones estatales de las empresariales.
- Excesivos intermediarios que abandonaron la función de producir lo que generó encarecimiento innecesario entre el productor directo y el cliente final.
- Excesivos trámites burocráticos para la entrega de tierras ociosas y falta de control en su utilización.



Cuba



Principales Problemas

Productivos

- Baja productividad de las diferentes formas productivas.
- Limitada aplicación de los resultados de la ciencia y la innovación en las actividades productivas y de servicios, impidiendo la búsqueda de soluciones alternativas de producción nacional.



Cuba



Principales Problemas

Uso de la tierra agrícola

Concepto	Área (ha)	%
Agrícola	6 400 755	58
De ellas cultivadas	3 120 926	49

Solo 7.2% bajo riego

Forma de gestión de la tierra

Concepto	Área (ha)	%
Cooperativa y Privada	4 672 551	73
Estatal	1 728 204	27

Fuente: Ministerio de la Agricultura



Cuba



Principales Problemas

Financieros e inversiones

- Insuficientes recursos materiales y financieros así como limitada generación de ingresos.
- Empresas y cooperativas con pérdidas y deudas sin respaldo en el sistema bancario.
- Impago a los productores.

Sociales

- Insuficiente construcción de viviendas.
- Limitaciones en la red de servicios públicos.



Cuba



Antecedentes

Problemas identificados
en el diagnóstico del
desarrollo de la
agricultura en el último
decenio

Análisis por 4 comisiones de trabajo
en las provincias de las opiniones de
los productores sobre la
implementación de la Tarea
Ordenamiento

Con la participación de
expertos, científicos,
productores y directivos



Cuba



Medidas

Se presentaron y aprobaron por el Buró Político del PCC y el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros:

63 medidas para potenciar la producción de alimentos

De ellas



30 se consideran con prioridad y algunas de carácter inmediato



Cuba



Objetivo

Potenciar en el plazo más inmediato, la producción de alimentos, sobre la base de **estimular al productor,** **eliminar las trabas y favorecer la alimentación** de la población.

Presidente de la República,
Miguel Díaz-Canel Bermúdez,
13 de abril de 2021



Cuba



Contratación

Garantizar que se cumpla que **el contrato sea el instrumento de relación** entre las formas productivas y los productores individuales, en los planes de siembra, producción y venta.



Cuba





Intervención de la Ministra de Finanzas y Precios Meisi Bolaños Weiss

14 de abril del 2021

Servicio de electricidad

- Disminución de las tarifas de electricidad en:

Tarifa	Actual	Nueva	Reducción
M3A (Registro y metro independiente de la vivienda)			
	2,5293	1,8075	28,50%
M3B (Metro con 3 registros)			
Pico	4,0240	3,4272	14,83%
Día	2,4437	1,8469	24,42%
Madrugada*	1,9169	1,3201	31,13%

Resolución 66/21 MFP

***Continuar estimulando el consumo en el horario de la madrugada.**



Servicio de electricidad

Las **tarifas serán fijas** durante todo el año, con independencia de la fluctuación de los precios del petróleo en el mercado internacional y la estructura de generación interna.

Esta tarifa **se aplicará para todas las actividades agropecuarias.**

Contratación del servicio eléctrico **directamente con el productor** agropecuario.



Cuba



Servicio de electricidad

- **Se elimina el cobro automático** contra el saldo de las cuentas de la base productiva agropecuaria.
- Las **Juntas Directivas de las cooperativas podrán cobrar**, de mutuo acuerdo, **el servicio** de electricidad **a sus productores**. En esos casos, **la Empresa Eléctrica asume el pago de una comisión del 3%** a la cooperativa por ese servicio.



Cuba



Servicio de electricidad

- **No se aplicará en esta primera etapa la suspensión** del servicio eléctrico a la base productiva agropecuaria.
- Las **medidas que se proponen tienen carácter retroactivo** desde el mes de enero de 2021.
- El que no ha pagado el servicio, se le **refacturará** y el que pagó, **se le compensará con el consumo futuro**, en ambos casos durante el año natural.



Servicio de agua

- **Las tarifas actuales se disminuyen:**

- ✓ en un **32%** para el **arroz** y un **22%** para las restantes **actividades**.

- ✓ Para el **agua subterránea** de **17.5 pesos a 7.5 pesos** por cada

1000 m³
La contratación del servicio se establece directamente con el productor agropecuario.

Resoluciones 65 y 83/21 MFP



Cuba



Servicio de agua

- **Se elimina el cobro automático** contra el saldo de las cuentas de la base productiva agropecuaria.
- Se establece que la base productiva **pague solo el agua que consuma realmente.**



Cuba



Precios de los insumos

- **Se reduce en el entorno de un 20%** la tarifa de la aviación en la producción de arroz.
- De las **horas improductivas, la aviación solo cobrará el costo.**
- **Se reducen los precios de los piensos nacionales** para la producción porcina en un **60%.**

Resolución 58/21 MFP



Cuba



Precios de los insumos

Precio Piensos Porcinos Nacionales

UM: CUP/Tonelada

Resolución 58/21 MFP

Piensos Porcinos Nacionales	Precio Anterior	Nuevo Precio de Venta al productor
Inicio núcleo genético granel.	11 306.80	3662.42
Destete núcleo genético	11 633.40	3768.21
Crecimiento núcleo genético granel	10 414.40	3373.36
Ceba porcino	10 396.00	3367.40
Nuprovin 10	12 153.20	3936.58



Precios de los insumos

- **Se disminuye el precio de los bioproductos** en función de la revisión de las fichas de costo.

Ejemplos:

Producto	Precio anterior (Pesos)	Nuevo precio (Pesos)	Disminución (Pesos)
Nicosave (Tabaquina)	399.01	167.95	231.06
Thurisave 13	958.39	410.89	547.50
Thurisave 24	971.41	412.61	558.80
Thurisave 26	971.41	412.61	558.80

En revisión para su disminución el precio de la materia orgánica y los microorganismos eficientes



Cuba



Precios de los insumos

- **Se disminuyen las tarifas de los servicios y trámites que se brindan a las formas productivas y productores**, en correspondencia con las facultades de las OSDE y empresas, de conformidad con las fichas de costo adaptadas a las condiciones de cada lugar, de mutuo acuerdo con el que recibe el servicio y según el contrato.



Cuba



Precios de acopio del arroz cáscara húmeda

- Disponer un **precio de acopio de 6 922 pesos por tonelada**, (318 pesos por quintal) por la compra del arroz cáscara húmedo, si recibe paquete tecnológico, con rendimiento mínimo de 4.2 toneladas/hectárea.
- **De no garantizarse al productor la entrega de insumos importados, se incrementa el precio de acopio a 7 414.26 pesos por tonelada** (341 pesos por quintal).

Acuerdo CECM



Precios de otros productos agrícolas

Aplicar precios duales:

□ **centralizados para los destinos fijados:**

- ✓ de entrega a industria,
- ✓ consumo social,
- ✓ dietas médicas y
- ✓ sistema de alimentación a la familia,

□ **descentralizados a los gobiernos locales y grupos empresariales** para otros destinos, en:

Malanga (xanthosoma y colocasia), Plátano (vianda, burro y fruta), Boniato, Mango, Guayaba, Fruta Bomba y Tomate para la industria.

Resolución 84/21 MFP



Cuba



Productos bancarios y los requerimientos de garantía

- **Reorientar en el Presupuesto los fondos de fomento** para estimular el crecimiento de las producciones, en un régimen de fideicomiso, que no implique gastos financieros a la base productiva.
- **Constituir** por parte de las cooperativas con capacidad financiera, **fondos en los Bancos** para otorgar a sus asociados garantías de financiamiento para capital de trabajo y su desarrollo.



Seguro Agropecuario

- Incrementar y diversificar los **servicios del Seguro** que constituyan una garantía y real compensación para los productores en las condiciones actuales.



Garantiza una póliza que cubra los principales riesgos (plagas y enfermedades, fenómenos meteorológicos extremos, como sequía, intensas lluvias, ciclones, inundaciones, exceso de humedad, granizadas e incendios)

Seguro Agropecuario

Dos Modalidades

1. Seguro de inversión
(todos los costos desde la siembra hasta la cosecha)

2. Por rendimientos,
que serían los valores de producción, en correspondencia con la unidad de área y los precios de venta

Incentivos para el pago de la prima hasta un 47%



Cuba



Medidas Financieras

- Exigir y controlar a los gobiernos locales el cumplimiento de las medidas aprobadas por el CECM para **evitar los impagos a productores**, incluyendo la aplicación de los **pagos por factura**, ratificando el principio, de que **el que no pague, no compra**.



Cuba



Pago de impuestos

- **Otorgar bonificación** consistente en la **disminución de un 5% a un 2%** del pago del Impuesto sobre los Ingresos Personales durante los años 2021 y 2022.



Cuba



Impactos en el Presupuesto de las medidas adoptadas

Significan un **gasto en el Presupuesto** de:

Medida	UM: MMP Impacto
Disminución de las tarifas de los servicios de electricidad y agua.	400,0
Incremento del precio del arroz cáscara húmedo.	
Precio de acopia de 6 922.00 CUP la tonelada.	470,0
Precio de acopia de 7 414.26 CUP la tonelada.	180,0
Pago de 1.50 CUP por litro por el cumplimiento del plan de entrega de leche fresca de vaca.	561,0
Financiamiento por el acarreo de leche.	100,0
Reducción de los precios de piensos nacionales para producción porcina.	1.200,0
Bonificación del pago del Impuesto sobre Ingresos Personales. Tipo impositivo 2%.	550,0
Total	3.461,0



Cuba





Intervención del Ministro de la Agricultura Ydael J. Pérez Brito

14 de abril del 2021

Proceso de contratación entre los actores de la base productiva

- Autorizar que los productores **puedan contratar insumos agropecuarios y maquinaria agrícola de forma directa** con los diferentes suministradores.



Cuba



Precios en la ganadería

- **Aplicar el precio por litro de leche de vaca de 9.00 pesos** para estimular el cumplimiento y sobrecumplimiento del plan de entrega mensual a la industria y al comercio minorista, en las condiciones actuales, en correspondencia con lo contratado.
- **Mantener el precio** por litro **de leche de vaca a 7.50 pesos**, cuando se **incumpla** el plan de entrega.



Cuba



Precios en la ganadería

- Pagar una **tarifa por el acarreo de la leche fresca** desde el productor hasta el punto convenido:
 - ✓ Desde 1 hasta 4 km, 15 centavos por litro.
 - ✓ Más de 4 hasta 8 km, 30 centavos por litro.
 - ✓ Más de 8 km, 40 centavos por litro.
- **Incrementar** el pago a las formas productivas por el servicio **de enfriamiento de la leche** de 15 centavos a **25 centavos por litro de leche** fría hasta **cinco horas**, como tarifa máxima.



Cuba



Precios en la ganadería

- **Autorizar la venta liberada de leche y sus derivados** a partir del cumplimiento de indicadores establecidos por la ganadería, la calidad e inocuidad y el plan de entrega contratado.
- **Diferenciar los precios máximos de acopio por categorías de ganado bovino** (vacuno y bufalino) en el campo, con destino a la industria o mataderos autorizados.



Cuba



Comercialización de carne de ganado menor

- Autorizar a los productores agropecuarios, que cumplan los requisitos de calidad e inocuidad de los alimentos, a que **comercialicen de forma directa carne de ganado menor** en la red minorista en pesos y divisas.



Cuba



Comercialización de carne bovina

- Autorizar la **comercialización de carne bovina y el autoconsumo a los productores**, después de cumplir el **compromiso con el encargo estatal** y siempre que garanticen **que no haya decrecimiento** de la masa ganadera.



Cuba



Comercialización de productos agropecuarios

- Priorizar en la **Política de Comercialización**, que los productores agropecuarios y cooperativas de forma independiente o conjunta, después de cumplir sus contratos, **arrienden establecimientos** para la venta minorista de sus producciones y las de terceros.



Comercialización de productos agropecuarios

- Ampliar la nomenclatura de los productos autorizados para **su venta directa** por las empresas, UEB, cooperativas y productores agropecuarios al turismo con un respaldo de liquidez que cubra al menos los costos.
- Autorizar las **ventas directas** por las empresas, UEB, cooperativas y productores agropecuarios **en las tiendas que operan en pesos y divisas.**



Cuba



Uso y Tenencia de la Tierra

- Reordenar el sistema cooperativo incluyendo la **extinción o fusión de las cooperativas** que no tengan posibilidades de recuperación económica y productiva, **pasando las tierras al fondo estatal**, siempre que sea posible, como vía para el fortalecimiento de las empresas.



Cuba



Desarrollo Local

- Promover el **diseño de proyectos de desarrollo local entre productores y cooperativas agropecuarias para la gestión conjunta** de actividades productivas que incrementen el valor agregado de las producciones primarias, a partir de su beneficio e industrialización, así como la prestación de servicios técnicos y de comercialización a la base productiva.



Desarrollo Local

- Incorporar los **principios de la economía circular** (modelo de producción y consumo aprovechando recursos endógenos, cerrando flujos económicos y ecológicos de los recursos, creando valor



Desarrollo Local

- **Principios de la economía circular**
 - ✓ Fomentar incremento de capacidades y uso de fuentes renovables de energía en los sistemas productivos y las comunidades rurales
 - ✓ Manejo y tratamiento de residuales para la protección del medioambiente y la producción de energía.



Cuba



Desarrollo Local

- **Priorizar la asignación de fondos de la contribución territorial** para el desarrollo local para aquellos proyectos que fomenten producciones agropecuarias y contribuyan al fortalecimiento de los asentamientos rurales y las comunidades agropecuarias.
- ✓ Los gastos en que incurran los bancos por la administración de estos fondos serán asumidos por la propia contribución territorial para el desarrollo local, según corresponda.



Cuba



Desarrollo Local

- **Consolidar la producción de alimentos a nivel local**, sobre la base del **Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional**, que aseguren el autoabastecimiento municipal, apoyada principalmente en los recursos endógenos.
- Potenciar el **desarrollo de la minindustria** para la elaboración de productos.



Cuba





Intervención del Viceprimer Ministro Jorge Luis Tapia Fonseca

14 de abril del 2021

Conclusiones

- Se ratificó por los participantes en la reunión de ayer el apoyo y confianza de los productores en la Revolución, en su Generación Histórica y su Continuidad.
- Corresponde ahora el seguimiento de la implantación con agilidad, eficiencia y control de las medidas propuestas, por parte de todos los Organismos de la Administración Central del Estado y los productores.



Cuba



Grupos de trabajo

Para dar seguimiento a la implementación de estas medidas se constituyeron 7 Grupos de Trabajo:

1. Estructura

2. Financiamiento, inversión e inversión extranjera

3. Programas productivos

4. Sistemas cooperativo agropecuario

5. Cuadros, Completamiento y formación de Recurso Humanos

6. Ciencia e Innovación

7. Fortalecimiento de comunidades agropecuarias



Cuba



Conclusiones

- Se reitera el llamado a producir alimentos como tarea de primer orden.
- Que toda persona con posibilidades de cultivar un pedacito de tierra, se motive por sembrarla, para la producción de alimentos como parte del Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de nuestro país.

!Virarnos para la tierra!

“La producción de alimentos es una cuestión de Seguridad Nacional.”

General de Ejército, Raúl Castro Ruz





***Medidas inmediatas
para potenciar la
producción
de alimentos***

14 de abril del 2021